

Autor y expositor: Mgter. Flores Maria Elena.
Doctorando FLACSO Argentina.
Docente Universidad Nacional de Córdoba.
Mesa: Historia Social.
Correo: marvirgi@arnet.com.ar
Dirección Postal. Antonio Cornelatti 805. Malagueño. Córdoba.
T.E. 0351.156667897.

Titulo

Infancias judicializadas. Estudio histórico sobre la colocación de menores en la ciudad de Córdoba: 1948-1972.

Resumen:

En Argentina, la primera ley de adopción que regula la colocación de niños en familias que no son las biológicas se remonta a 1948. Hasta entonces las practicas sociales de colocación y tutela de niños estuvieron fuertemente reguladas y/o desarrolladas desde la Iglesia Católica a través de las Sociedades de Damas de Beneficencia; damas que materializaron el asilo, la educación y cuando era considerado “un bien para el niño”, la entrega de niños en colocación familiar con el aval de los Defensores de Menores como figura legal.

El trabajo de investigación intenta profundizar efectos, transformaciones y conflictos en el fenómeno de la denominada *cuestión social* de la infancia pobre y abandonada, centrándose en el periodo en que se instituye la primera ley de adopción que se legisla en el país y que vendrá a regular las practicas sociales de los agentes que desde el Estado reemplazaron paulatinamente a las practicas de beneficencia, y cuyos agentes se veían involucrados en la atención-asistencia de niños abandonados, fundamentalmente la disciplina asistencia social.

La investigación tratara de aportar una mirada social al problema del niño/niña abandonados y las respuestas institucionales creadas desde el Estado, procurando girar el eje de lo jurídico a lo sociológico posicionada desde la disciplina Trabajo Social.

2.- Tema.

Área de Interés.

Argentina tiene legisladas e implementadas tres leyes de adopción hasta la actualidad: la primera ley 13252 del año 1948; la ley 19.134 del año 1971 es el segundo instituto que regula la entrega en adopción de niños en nuestro país, y por ultimo la ley 24.779 de 1997 es la que a actualmente rige dicho Instituto.

La investigación que se desarrolla hace foco en los anteproyectos del primer Instituto de adopción y ya materializado el mismo, y esta centrada en la historia de la infancia como construcción social y específicamente de la infancia bajo tutela judicial. Se pretende *desocultar* los discursos y las practicas que desde el Estado se implementaron para cuidar y atender a la infancia pobre.

Se busca revisar las practicas institucionales y tutelares que dieron forma y enmarcaron el instituto de la adopción legal, desde la perspectiva de una *genealogía* que permita contribuir a esclarecer practicas disciplinares (asistencia social) y dispositivos instrumentales como la adopción, cuya implementación tardía en el país, vino a legitimar por un lado la colocación de niños para su crianza por familias no biológicas (a veces con claro fin de servicio domestico a cambio de educación) y por

otro lado se promulgo para evitar las acciones de fraude, falsificaciones de actas publicas, alteraciones del estado civil y otros delitos en perjuicio de niños que eran inscriptos como hijos biológicos aunque no tenían esa condición.

Se parte de concebir que los anteproyectos y proyecto definitivo del primer instituto de adopción legitima llevaba impresa marcadas concepciones sobre la niñez en situación de pobreza y sobre el rol del Estado para con la infancia abandonada.

La regulación del instituto de adopción legitima del niño estaba pensada desde la idea de que muchos matrimonios sin hijos podían materializar desde este instituto su idea de ser padres y familia y para el niño adoptado era un acto de “felicidad en su niñez desamparada”, además de representar para el Estado un beneficio incalculable por que carecía de establecimientos para albergar a esas criaturas.....¹

El estudio se ubica en dos perspectivas: el análisis de los dispositivos de control social instaurados por el Estado para con las familias que no respondían al modelo de familia esperado en un contexto de país en expansión y consolidación económica-social y por otro lado vinculado a las representaciones sobre *familia disfuncional*, subyacía una relación directa entre infancia abandonada y delincuencia social con el peligro que esto materializaba para una sociedad de pretendido carácter europeizado.

Entre ambos marcos se ubicara el instituto de la adopción legal definida como una practica que llevo a corregir otras prácticas vigentes en la que se involucraban niños (colocación, tutela, curatela, alumnato, crianza, expósitos) y que nació para controlar dos fenómenos latentes; el de abandono/delincuencia y el de hijos adulterinos, cuyo destino social se veía incierto.

Marco Teórico

La historia de la infancia es la historia de su control social. Esta línea de análisis parte del rechazo de considerar a la infancia como una categoría ontologica, sosteniendo por el contrario que la misma constituye el resultado de un complejo proceso de construcción social cuyos orígenes pueden remontarse al siglo XVII.

Los sentimientos con respecto a la conservación de los hijos, su crianza, su atención y cuidado, el reconocimiento de la infancia como tal, esta sujeto a las significaciones que se inician, parten en y del marco de la relación familiar tanto como la exceden, quedando sujetos a su vez, al discurso y practicas de lo social que se van transformando en el devenir de la historia.

Los trabajos de Phillipe Aries y Jacques Donzelot historizan el sentimiento de infancia y de familia desde puntos de vista diferentes, intentado responder a la pregunta por las transformaciones sociales sobre la consideración de la infancia, deteniéndose en los factores que, sobre las prácticas respecto de la infancia y crianza de los hijos han ejercido mayor influencia.

La construcción social de la categoría infancia seria imposible de entender sin hacer mención a la institución que contribuyo decisivamente a su consolidación y reproducción ampliada: la escuela. Sin embargo no todos los integrantes de esta nueva categoría tienen acceso a la institución escuela, e incluso una parte de los que se incorporan resultan por diversos motivos expulsados de la misma. La diferencia socio-cultural que se establece en el interior del universo infancia, entre aquellos que permanecían vinculados a la escuela y a aquellos que no tienen acceso o son expulsados de ella, el concepto infancia no podrá abarcarlos, estos excluidos se convertirán en *menores*.

¹ Problemas de la Infancia. Infancia abandonada. Infancia delincuente. Publicación del Museo Social Argentino. Buenos Aires. 1943.

Para la infancia, la familia y la escuela cumplirán funciones de control y socialización. Para los menores será necesario la creación de instancias diferenciadas de control socio-penal: el *tribunal de menores*.

Para comprender la doctrina jurídica aun en vigencia para con la niñez desamparada es necesario realizar un mapeo de las instituciones de asistencia a la infancia en Argentina durante el siglo XX, que permite comprender los discursos y las configuraciones a modo de genealogía de las instituciones en procura de interpretar los regímenes que imperaban y las configuraciones que adoptaban a partir de sus propósitos.

El análisis de las instituciones creadas para la atención de la infancia se torna una lectura necesaria para interpretar los contextos sociales, morales y asistenciales en que cada institución actuaba y de la forma en que se estableció la secularización de la asistencia social.

La creación de la Casa de expósitos y instituciones que albergaron a niños huérfanos, abandonados, antisociales, débiles mentales, fue considerada en su momento un gran logro para controlar los problemas que causaban los *niños improductivos*.

El concepto que prevalece en este momento es el de menor *huérfano peligroso*, el objetivo será corregir, reformar conductas consideradas alteradoras del orden social instituido. Aparecen así los reformatorios.

Es en la época de Rivadavia cuando se crean las primeras instituciones asilares para menores en el país. Tienen estructura de macro institutos, destinadas a la atención de huérfanos fundamentalmente, su función social era *asilar*.

En el marco de la Primera Guerra Mundial, la llegada masiva de inmigrantes a nuestro país desbordo el orden urbano, la lucha por la subsistencia diaria dejaba cantidades de niños en las calles. Las imágenes de *niños vagabundeando* por las calles y los niños vendedores ambulantes comenzaron a preocupar a los funcionarios del estado.

La respuesta del estado se materializo en el denominado Proyecto Agote de tutela del Estado (1919), basado en la doctrina de la situación irregular. El *niño abandonado* era considerado en situación irregular e interpretado como un vagabundo *potencialmente peligroso*. Un ejemplo de la concepción y relación entre infancia pobre, abandonada y eventualmente peligrosa se concreto con el traslado de 10.000 niños al Lazareto de la isla Martín Garcia donde se los mantenía bajo vigilancia y se les proveía de elementos de trabajo (para mediante el aprendizaje de un oficio, devolverlos *útiles* a la sociedad).

El papel tutelar del Estado, pasa a estar mediado por el juez de menores a partir de la ley nacional 10.903 (1919). La ley presentado por el Dr. Luis Agote en 1913 y aprobada en 1919, instaura la estructura de lo que se constituirá en el sistema técnico-administrativo para la atención de la *infancia* en situación irregular.

La legislación legaliza la injerencia del Estado en el ámbito de lo privado al definir a la patria potestad como un conjunto de obligaciones y derechos del padre sobre el menor. Si el padre no podía cumplir con ellas, el Estado podía avanzar y retirar al menor, sustituyendo su *tutela*.

Las funciones que cumplían las Sociedades de Beneficencia, son paulatinamente reemplazadas por el Patronato Nacional de Menores (1931). En este momento de institucionalización, el niño es considerado desvalido y desprotegido, por lo tanto la respuesta del Estado es dirigirse a apuntalar a la familia. Aparecen aquí las

prácticas sociales moralizadoras y regeneradoras hacia la familia pobre, basadas en la corriente higienista.

Comienzan a desarrollarse a partir de 1930, congresos que reúnen a jueces, abogados, policías, asistentes sociales, psiquiatras que trabajan con niños y proponen iniciativas que tienden a mejorar el sistema jurídico-normativo instaurado.

La Primera Conferencia Nacional sobre Infancia abandonada y delincuente realizada en Buenos Aires, en 1933, definió los lineamientos político-administrativos en torno a la atención de los problemas de la infancia, mientras que la Segunda Conferencia celebrada también en Buenos Aires en 1942, puso en evidencia la existencia de conflicto en la ejecución de estas políticas: por un lado, el número ampliado de establecimientos para menores no menguaba el abandono y la situación de desprotección de niños, por el otro, tampoco parecía calmar a los actores tradicionales de la acción social. En ambas conferencias se trató el tema de la adopción de niños.

Las dos Conferencias proporcionan el marco para realizar una suerte de recorrido sobre las discrepancias y concepciones que dieron marco al primer instituto de adopción legal que se crea en Argentina en el año 1948.

La adopción, se definía como la institución que... “brinda protección al menor y por otra, da hijos a quien no los tiene de su sangre. Atiende a ambos aspectos, colma dos vacíos, salva dos obstáculos sociales: el de una niñez desviada o en trance de desviarse y el de una paternidad frustrada o imposible. Es una institución del derecho privado fundado en un acto de voluntad del adoptante y que establece entre dos personas una relación análoga a la filiación legítima, análoga no idéntica.”²

El marco teórico a trabajar toma las producciones de García Méndez en cuanto al descubrimiento del niño delincuente-abandonado como problema específico en el campo del control social que se remite a comienzos del siglo XX.

Para García Méndez el discurso a cerca de la infancia mostrará las marcas positivistas hasta casi mediados del siglo XX. El positivismo proporcionó una visión universalizada reconocible en el discurso de sociólogos, antropólogos, psicólogos y criminólogos.

La herencia y la adaptación al medio eran indisolubles en la ecuación evolutiva. Los criterios de adaptación estaban regidos por la normativa legal y moral que las sociedades occidentales establecían. El niño no podía ser librado a sus propias tendencias instintivas, sino que la educación debía encausar su desarrollo de acuerdo con las normas sociales aceptadas que definían la normalidad.³

El abandono, la vagancia y la mendicidad se constituían en los males estimuladores de la prostitución infantil y de la delincuencia, Paz Anchorena en 1917, planteaba que “... la vagancia en sí, no puede constituir un delito, pero dentro del sistema preventivo, debe verse una predisposición para delinquir, por consiguiente, las instituciones de prevención deben, principalmente atender ya la vagancia habitual, ya la mendicidad profesional, como síntoma para la formación de futuros delincuentes...”⁴

En Argentina, la atención de la infancia se planteaba como una intervención en el campo más amplio de la familia pobre, hacinada en espacios promiscuos como el conventillo, donde la madre, en su necesidad de trabajo doméstico u obrero, o en el ejercicio de la prostitución fallaba en su función moralizadora.⁵

² Borda. Tratado de Familia II.

³ Flores Ma. Elena. Op. Cit. Pag. 33.

⁴ Paz Anchorena: *Prevención de la vagancia*, Revista de criminología, Psiquiatría y Medicina Legal. 1918. pp711, citado por Ríos y Talak en *Historia de la vida privada en la Argentina*. Tomo 2. Taurus. Bs. As. 1999.

⁵ Flores Ma. Elena. Op. Cit. Pag. 26 y sigts.

En el marco de la realidad de los niños antes descripta, los trabajos de Sandra Carli, permiten ubicar la historia de la infancia en la Argentina, durante el siglo XX como una historia compleja, que transita los carriles de violencia política, reformas educativas y los procesos sociales que oscilan entre la inclusión de la población infantil en horizontes de progreso y bienestar y su real o virtual eliminación. Aporta importantes avances sobre la problemática de la niñez y la construcción social del concepto de infancia en Argentina desde una perspectiva histórica.⁶

Por ultimo la investigación por mi realizada en el marco de la tesis de maestría y titulada “Adopción, reconstrucción histórica desde la lógica de los actores. La Casa Cuna de Córdoba: 1884-1950”, proporciona elementos para comprender las practicas sociales y las representaciones que la entrega de un niño implicaba, desde los actores intervinientes en esa entrega en colocación.

Esta investigación, se realizo en el periodo en que el país carecía de una ley de adopción, lo que marcó una modalidad de entrega de niños a matrimonios para su adopción o tutela.

El niño asilado era un sujeto pasivo, cuyo proyecto de vida, si sobrevivía a la alta mortalidad, estaba en manos de Damas de caritativo accionar, facultadas para dirigir su destino familiar, escolar y laboral.

El poder de Policía que las Damas de Beneficencia tenían sobre quien depositaba al niño, como también sobre las familias de origen de los niños que los solicitaban en devolución, es destacable y muestra una clara línea política de control social cuya finalidad era direccionar a los sectores más pobres hacia objetivos de crecimiento nacional, modificándoseles practica que resultaban denigrantes para las ideas de progreso y orden imperantes.

En esta línea de practicas sociales de los sectores de poder hacia los sectores pobres de la sociedad, la figura de la mujer es clara, mujeres de los sectores de elite que dirigían su accionar hacia la mujer madre-pobre, que no podía cumplir con las funciones asignadas por su condición de extranjera, de carencia material o de enfermedad.

Problema de Investigación.

- a) ¿Que dispositivos de control social desde el Estado se distinguen en torno a la niñez tutelada y que dimensión adquirió el Instituto de la adopción legal de niños ese marco, en la ciudad de Córdoba en el periodo comprendido entre 1950 y 1970?
- b) ¿Que practicas de control hacia las familias cumplieron disciplinas sociales como la asistencia social nacida de la mano del Estado moderno en Argentina. ?
- c) ¿Qué recorridos pueden marcarse en el universo de los discursos sobre la minoridad bajo tutela del Estado y en condiciones de ser entregada en adopción?

Objetivo General

- Analizar la regulación del primer modelo de adopción, indagando críticamente su implementación y peculiaridad en la jurisdicción de Córdoba; marcando desde este,

⁶ Carli Sandra. *Historia de la Infancia. Una mirada a la relación entre cultura, educación, sociedad y política en Argentina.* En Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Año III. Nro. 4. Julio de 1994.

los dispositivos de control social implementados desde el Estado hacia la familia y la niñez pobre y las cosmovisiones y representaciones que poseían los actores involucrados en la atención de la infancia abandonada y tutelada.

Objetivos Específicos.

- Describir las particularidades que adoptaron los dispositivos de control social desde las prácticas profesionales y sociales hacia la familia pobre y la niñez desamparada, en la sociedad cordobesa en el periodo bajo estudio.

- Analizar las cosmovisiones y representaciones sobre niñez, niño, pobres, pobreza, familia, que ostentaban los profesionales (asistentes sociales, médicos, abogados) intervinientes en la situación de abandono y que construyeron un modelo jurídico-normativo particular.

Justificación

Reconstruir la vinculación entre lo que se instituyó como infancia y niñez, la existencia de dispositivos de control, una concepción o tipo de familia “burguesa” y el rol tutelar del Estado, contribuye a comprender la institucionalización moderna del niño-problema en el periodo estudiado.

Se intenta aportar a los estudios historiográficos de la infancia en Argentina, desde Córdoba, por la fuerte presencia en esta última provincia de la Iglesia Católica y de sectores de elite involucrados en las respuestas, en ausencia del Estado, hacia la familia y los niños de sectores pobres.

La Córdoba premoderna tenía una estructura simbólica organizadora de su identidad, de su sentido, que se fundaba en el predominio de lo sagrado, dador de autoridad moral de las normas sociales impuestas.⁷

En una sociedad de tal tenor, regida según Josetxo Beriain⁸, por la “obligatoriedad coercitiva de una estructura normativa en la que *lo sagrado* se auto manifiesta y auto legitima como *el discurso de lo social*, las *formas de vida*, las culturas impregnan las conciencias individuales sin crear márgenes sociales de conflicto, ya que la conciencia colectiva rellena todos los intersticios de la vida social, sin crear la posibilidad de disidencias o desocialización, el origen del conflicto es siempre es exógeno. Es un tipo de sociedad en la cual la religión asume la tarea de producir sentido”.

La temática de investigación se considera que es innovadora, en tanto permitirá observar como se materializó en la ciudad de Córdoba, la aplicación del instituto legal de adopción, no ya desde la óptica meramente jurídico sino social y disciplinario, lo que aportara a reconocer improntas, características o rasgos particulares de este fenómeno en el campo de la infancia, dentro de la ciudad de Córdoba.

Lo que se busca es reconstruir un proceso socio-político que permita comprender y aportar a la construcción social de las concepciones sobre infancia, pobreza, desde el Estado y la profesión asistencia social, como articuladora del control social establecido desde este.

⁷ Ansaldi Hugo. *Lo sagrado y lo secular profano en la sociabilidad en la Córdoba de la modernización provinciana. 1880-1914*. En Cuadernos de Historia. Nro.1. Noviembre 1997. 7-43

⁸ Beriain Josetxo. *Representaciones colectivas y proyecto de modernidad*. Ed. Antropos. Barcelona. 1990. pag. 17 Citado por Ansaldi Hugo. Op. Cit. Pag. 8.

Cuando interviene un tribunal de menores, se inicia una *causa judicial*, donde constaran sucesivas intervenciones, fijando antecedentes en un legajo o expediente de menores. Este acto jurico administrativo conlleva el ingreso del niño al *sistema tutelar*, por otro lado, la filiación a una “*causa judicial*”, inicia un diferencia con otros crianzas: la identidad de ese sujeto pasa a se publica. ¿ Que improntas propias del sistema jurídico y de su discurso se pueden marcar en una causa judicial y que aspectos de la genealogía familiar aparecen a modo de laberintos y demarcación de lo social?.

Diseño Metodológico.

Fundamentacion Metodológica

Se desarrollara una investigación de diseño longitudinal, basado en el estudio de fuentes documentales y estadísticas, con selección estratégica de casos. Se busca realizar un diseño de triangulación combinada de observación de documentación, con estudios de caso biográficos y estrategias de contextualizacion (*linking data*).

La investigación se plantea desde un enfoque cualitativo, por cuanto el énfasis esta puesto en la descripción de un aspecto micro de la vida social, y en la comprensión interpretativa del fenómeno de la niñez en situación de desamparo.

El diseño metodológico, se enmarca en el supuesto de que los fenómenos sociales son distintos a los naturales, y que el mundo social de los sujetos no puede ser comprendido en términos de relaciones causales o por la sumisión de los hechos sociales a leyes universales, en razón de que las acciones sociales están basadas en o determinados por: significados sociales, intenciones, motivos, actitudes y creencias. (Fielding y Fielding,1986).

El trabajo se enmarca en el denominado *diseño emergente* de investigación, marco donde la *flexibilidad es crucial* (Marshall y Rossman 1989), para las autoras de *Designing Qualitative Research...* () “debe elaborarse un plan de investigación que incluya muchos de los elementos de los planes tradicionales, pero que se reserve el derecho a modificar, alterar y cambiar durante la recogida de datos ”.

Desde esta perspectiva toda investigación cualitativa, esta basada en un conjunto de elecciones de diseño *iniciales y emergentes*.

El trabajo de investigación a desarrollar, tomara en cuenta las denominadas *estrategias de contextualizacion* (Maxwell y Miller,1996), que permiten comprender la información obtenida del trabajo de campo, en el contexto usando varios métodos para identificar la relación entre diferentes elementos del texto. Se pueden citar los trabajos de estudios de caso (Patton 1990), algunos análisis de discurso (Gee, Michaels, O'Connor 1992), análisis narrativo (Connolly y Clandinin 1990) y microanálisis etnográfico (Ericsson 1992). Lo que todas estas estrategias tienen en común es que no se centran en relaciones de semejanza que pueden ser usadas para clasificar la información dentro de ciertas categorías, sino buscan relaciones que conecten relatos y eventos dentro de un contexto, en un todo coherente.(Maxwell, J. 1996).

El enfoque a utilizar privilegiara la información observacional, poco estructurada, recogida con pautas flexibles; que busca mediante la información que se releva, captar la definición de la situación que efectúa el propio actor y el significado que esta da a su conducta, los cuales son claves para interpretar los hechos. El análisis busca contemplar la totalidad de la configuraciones que se sitúa el actor, esto es por lo tanto holístico. Se basa en un método comparativo que enfrentando casos similares entre si, pero que se diferencias en características cruciales, tratando de formular interpretaciones que incluyen conceptos teóricos. (Gallart 1991).

Berteaux y Kohli⁹, en el *Annual Review of Sociology* del año 1984, demarcan dos tendencias en los estilos de conducir una investigación cualitativa: a) la tradicional que se centra primariamente en los aspectos simbólicos de la vida social y en los significados en la vida individual (la interpretativista), y b) una tendencia focalizada en lo etnográfico, en la descripción de trayectorias vitales en contextos sociales con el propósito de descubrir pautas de relaciones sociales y en especial de los procesos que les dan forma.

El trabajo de investigación, se ubica en el denominado método biográfico, utilizando como técnica básica de registro la observación de fuentes documentales de una organización judicial (juzgado de menores), de expedientes de niños entregados en adopción. Se implementara una investigación que combinara documentos editos e inéditos, estos últimos existentes en un repositorio público.

La investigación se enmarca en esta ultima tradición, por considerar que la tradición etnográfica, mencionada por Berteaux y Kohli (1984), se caracteriza por: a) adentrarse en el estudio de los fenómenos sociales en profundidad mas que en preocuparse por la prueba de hipótesis; b) trabaja con datos no estructurados y categorías amplias haciendo uso de la observación y entrevistas en profundidad, c) se concentra en pocos casos o en una comunidad acotada o grupos sociales específicos y d) el análisis procede simultáneamente con la realización del trabajo de campo (Atkinson y Hammersley,1994).

Entendemos etnografía en el sentido más amplio del termino, como una descripción de una cultura, que consiste en recoger datos y describir una cultura. (Bernard;1995); también como un método concreto o un conjunto de métodos. Su principal característica es que el etnógrafo participa, abiertamente o de manera encubierta, en la vida diaria de las personas durante un periodo de tiempo, observando, escuchando, haciendo preguntas, acopiando cualquier dato disponible que sirva para arrojar luz sobre el tema de investigación.¹⁰

Si bien la investigación etnográfica, ha sido especialmente utilizada en el estudio de culturas orales, ... () “ muchos de los ambientes estudiados por los sociólogos de la Escuela de Chicago, eran culturas que carecían de cualquier intento consciente o inconsciente de documentar sus actividades; independiente de que los miembros que la integran sean letrados o no, sus acciones colectivas raramente dependen de la producción, distribución y preservación de documentos escritos. Las culturas urbanas de vagabundos, prostitutas, consumidores de droga, suelen ser agráficas en ese sentido”. (Hammersley, Atkinson 1994)

Pero muchas de las culturas estudiadas por sociólogos y antropólogos son letradas; por ello los etnógrafos necesitaran basarse en documentos como parte del trabajo de campo que están investigando.

La investigación que surgió de la Escuela de Chicago estuvo basado en gran cantidad de documentos escritos. Por ejemplo Thomas y Znaniechi (1927) en *The Polish Peasant in Europe and America*, se basaban en documentos escritos, cartas pero también historias de vida. También el estudio de Durkheim, *El Suicidio*, se baso en el estudio de estadísticas oficiales y en informes no publicados sobre suicidios archivados por el Ministerio de Justicia; y la carrera de Weber en la sociología comenzó realmente con sus estudios del *Hamburg Stock Exchange* y del “problema campesino” en Alemania oriental, estudios documentales básicamente.

⁹ Berteaux, D. Y Kohli M.(1984) “ The Life Story Approach: a Continental View”, en *Annual Review of Sociology*. Vol. 10.215-235.

¹⁰ Hammersley Martyn, Atkinson Paul. Etnografía. Métodos de Investigación. 2da. Edición. Paidós Básica. Barcelona. España. 1994.

Existe una compleja variedad de materiales documentales, relevantes para un investigador. Estos incluyen desde los documentos mas informales (diarios personales, autobiografías, cartas, memorias personales) hasta los mas formales u oficiales (estadísticas, censos, memorandos oficiales, reglamentos, resoluciones, memorias oficiales).

El termino *documento* se refiere a una amplia gama de registros escritos y simbólicos, así como a cualquier material y datos disponibles. Los *documentos* incluyen prácticamente cualquier cosa existente previa a y durante la investigación, incluyendo relatos históricos o periodísticos, obras de arte, fotografías, memorias, transcripciones de televisión, periódicos, folletos, agendas de reuniones, videocintas, discursos etc. Los datos obtenidos de los documentos pueden usarse de la misma manera que los derivados de las entrevistas o las observaciones.¹¹

Entenderemos a *Datos Secundarios*¹² como el cúmulo de información que se halla publicada por instituciones sin propósito específico de investigación social, sino con otros fines muy variados, fundamentalmente proveer de información o documentación a los órganos del Estado o al publico. A estos datos secundarios Almarcha, de Miguel y otros¹³, los denominan *documentos literarios*.

Existe una amplia gama de estudios en sociológicos basados en documentos, como los estudios de Gamst (1980) sobre conductores de ferrocarril, están apoyados en una amplia serie de documentos, tales como manuales de instrucciones, horarios, manuales técnicos para el uso de equipamientos, y varias publicaciones sobre ferrocarriles, regulaciones sindicales, boletines, circulares sobre funcionamiento del ferrocarril etc...; los trabajos de Zerubavel (1979) sobre el uso del tiempo en los hospitales, utiliza fuentes documentales como horarios, rotación de turnos, coordinación de tareas, etc; los estudios de Latour y Woolgar (1979), son estudios etnográficos del trabajo científico, basados en el trabajo escrito de los investigadores de laboratorios biomédicos; también Pettinari (1988) ha demostrado el valor de dedicarle atención a lo “escrito” en cuestiones medicas, proporcionando un detallado informe sobre como informan los cirujanos las operaciones que realizan y en particular como los jóvenes profesionales aprenden a desempeñar dichas habilidades profesionales.

A través del estudio de los documentos escritos, la investigación proyecta indagar en la historia social e institucional, recuperando fragmentos de la historia de la infancia en la ciudad de Córdoba; en el marco de que, los documentos oficiales a tratar son productos sociales, y serán analizados como tales y no empleados meramente como recurso investigativo.

En el universo de la escritura etnográfica encontramos, transcripción de relatos biográficos, elaboración de historias de vida, edición de autobiografías o el uso de los documentos personales, lo que da cuenta de un campo transdisciplinar en el que confluyen las corrientes humanistas de diferentes disciplinas: la historia social, la sociología, la psicología social y la antropología social.

La recuperación y gran auge del método biográfico en estos últimos veinte años forma parte de la revalorización del actor social (individual y colectivo), no reducible a la condición de dato o variable (o a la condición de representante arquetípico de un grupo), sino caracterizado como sujeto de configuración compleja y como protagonista

¹¹ Cfr. Mac Donald K y Tipton C. (1993). *Using documents*. en Gilbert N. (comp). *Researching social life*. Sage. London. Pp. 187-200

¹² Almarcha A., de Miguel A., de Miguel Jesús, y José Luis Romero (1969) *La documentación y organización de los datos en la investigación sociológica*. Ed. Fondo para la Investigación Económica y social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro. Madrid. Pp. 30-31

¹³ Ibidem.

de las aproximaciones que desde las ciencias sociales se quiere hacer de la realidad social.

Se trata de una ruptura epistemológica que conduce a los científicos sociales hacia aproximaciones a fuentes de conocimiento social que llevan aparejada la voluntad de profundizar en lo que las personas y los grupos hacen, piensan y dicen con la finalidad de ensayar interpretaciones de la realidad a partir de la subjetividad individual y grupal, más que a través de sofisticadas y deshumanizadoras reglas metodológicas que, a menudo, instrumentalizan la realidad social para dar salida a una realidad autoconstruida y cientifista.

Se produce lo que se denomina, el síntoma biográfico, entendido como el interés creciente «por los procesos de la memoria individual, grupal y colectiva», una voluntad de rescatar «las historias particulares (de género, de clase, de país, de linaje) que tratan de abrirse paso a través de los discursos canónicos de la historia» (Marinas y Santamaría, 1993).

Se trabajara con expedientes judiciales de niños que estuvieron asilados en la Casa Cuna de Córdoba en el periodo bajo estudio y que fueron entregados en adopción mediante la intervención de un Juzgado de Menores luego de la declaración de abandono moral y material del niño/niña.

Para la presente investigación se utilizaran como fuentes de informaron los mencionados expedientes con auto interlocutorio de abandono, resueltos en el periodo bajo estudio en las Secretarías de Prevención de de los Juzgados de Menores de la ciudad de Córdoba.

También se constituirán en fuentes recolección de la información, resúmenes de Clínicas, Fichas Sociales, Informes Psicológicos y los propios Oficios judiciales que se encuentran en los expedientes que se estudiarán.

La técnica a utilizar es la documental, derivada del método histórico literario. La misma se ocupa de buscar los principales datos internos (datos del autor, orientaciones, fechas, lugares etc...) y externos (relaciones entre el documento y el medio cultural) del que surgen del documento.¹⁴

En el proceso de construcción de la ciencia histórica, resulta fundamental definir la noción de fuente... “ los *restos* como las fuentes son material histórico para nosotros porque suministran un conocimiento de tiempos pasados, o sea de actos de voluntad que estuvieron una vez en su presente y que actuaban y producían aquello que nosotros queremos volver a representar en forma de historia... No disponemos de todo el material, sino restos y estas fuentes.” (Droysen 1884). Droysen entendía por *restos* todos los signos materiales escritos y no escritos, con excepción de las informaciones hechas a propósito.

El universo de análisis lo constituirán los expedientes que involucran a menores declarados en abandono mediante auto interlocutorios. Se define como unidad de análisis a los expedientes, para analizar el procedimiento jurídico y los recorridos y circuitos de los niños ingresados al sistema judicial y entregados en adopción.

El registro de los datos obtenidos de expedientes y actas institucionales, será detallado y focalizada, de manera que permita hacer una primera descripción del fenómeno en cuestión, y sirva de primer paso al análisis que se realizar posteriormente.

Se trabajara con una matriz, sobre la que se volcara información, según predictores de análisis, tales como:

- a) Juzgado de Menores Interviniente. Secretaria involucrada.
- b) Razón/justificación de la tutela hacia el menor;

¹⁴ Kreimer P. Thomas H. Op. Cit.

c) Características de la familia de origen según el informe de la visitadora/asistente social

d) Procedimientos técnicos-administrativos desde el ingreso del niño al sistema judicial.

d) Fundamentos que deciden la entrega del niño en adopción.

e) Características que reunía la familia que adoptaba al menor.

f) Tipo de adopción.

g) Seguimiento judicial luego de la entrega de un niño en adopción.

Colocar los datos en matriz, ayudara a visualizar las variables individualmente y ver como actúan entre sí, generando una sucesión de preguntas y respuestas.

El análisis cualitativo, buscara realizar estudio de casos. (Bertheaux 1996), en particular de aquellos casos que tienen características comunes.

Se concibe que en toda sociedad, las unidades colectivas como organizaciones, comunidades, familias, permiten ser observadas y que a sus actores sociales, claramente definidos, se les pueden aplicar criterios validos metodológicamente para efectuar análisis comparativos y permitir interesantes estudios de casos. (Gallart 1991).

Se procura arribar al Análisis de Casos (Miles, Huberman 1994), desde fuentes documentales que permitan recrear los supuestos teóricos y empíricos existentes de los actores sociales involucrados en el fenómeno bajo estudio.

Una característica crucial de este tipo de estudios, es la necesidad de captar procesos y por lo tanto estar atento al desarrollo en el tiempo del fenómeno estudiados, las condiciones en que fueron tomadas las decisiones relevantes, los actores sociales que las tomaron y cuales fueron sus consecuencias.

El estudio en profundidad de casos, se basara en la elegibilidad por semejanzas en la característica o fenómeno bajo estudio que se desea analizar, y que simultáneamente presentan diferencias relevantes que permiten su comparación. Por ello es importante respetar el lenguaje original de las fuentes sin precodificarlo, focalizando el análisis en grandes temas o rubros de interés.

El análisis se realizara cruzando información desde el concepto de triangulación de fuentes , esto es integrar en el análisis información proveniente de registros diversos, en este caso registros institucionales, producciones editas sobre el objeto de estudio, estudio de casos; lo que se persigue en definitiva en develar, describir las estrategias de los actores e integrarlas en el análisis de las estructuras intermedias (salas de hospital, aulas, talleres, organización) destacando el rol de esas estructuras intermedias en la caracterización de la unidad de análisis colectiva y finalmente enriquecer el análisis comparativo de casos. (Gallart 1991)

El análisis comparativo sistemático implica el examen minuciosos de cada caso, y en particular grupos de casos que tiene características comunes y muestras regularidades en su comportamiento, así como de los casos no esperados; comprende la elección de casos por criterio teórico; el caso más notable es el de “grounded theory” (no probabilístico).

Para Glaser y Strauss (1967), el muestreo teórico tiene como fin descubrir las categorías y sus propiedades y sugerir interrelaciones dentro de una teórica, para Strauss y Corbin (1998), el muestreo teórico, se realizan base a conceptos que emergen, siendo el objetivo explorar la gama dimensional o variables condicionantes entre las cuales varían las características de los conceptos.

Universo:

Se analizaron aproximadamente 250 expedientes de niños que estuvieron asilados en la Casa Cuna, fueron colocados bajo tutela judicial y luego de un proceso judicial colocados en adopción.

Análisis cualitativo.

Algunos investigadores creen que los datos no deben ser analizados per se: sino que mas bien la tarea del investigador es reunir los datos y presentarlos de tal manera que “ los informantes hablen por si mismos”. El principio filosófico que esta detrás de esta aproximación es que mediante la presentación de informes finales, los sesgos y presencia del investigador no van a afectar los datos. En esta perspectiva la obligación académica del investigador es escuchar e informar, algo muy cercano al periodismo.

Otros investigadores cualitativos, están preocupados con la descripción exacta, cuando hacen sus análisis y presentan sus hallazgos. Desde esta perspectiva se presenta una exacta descripción de lo que se ha estudiado, pero no necesariamente todos los datos que han sido estudiados. Los investigadores que producen primariamente descripciones exactas también típicamente introducen su propios comentarios interpretativos entre, y al interior de largos pasajes descriptivos y las transcripciones de entrevistas.

Algunos investigadores, están preocupados en la construcción de teoría. Construir teoría, implica, interpretar los datos, pero los datos deben ser conceptualizados y los conceptos relacionados para formar una rendición teórica de la realidad. (una realidad que no puede ser conocida, pero que es siempre interpretada).

La formulación teórica que resulta no solo puede ser usada para explicar esta realidad sino que también provee un cuadro de referencias para la acción. Los investigadores orientados con la construcción de teoría también creen que las teorías representan el modo mas sistemático de construir, sintetizar e integrar conocimiento científico.

Una teoría construida desde los datos es derivada inductivamente a partir del estudio de los fenómenos que ella representa. Es decir que es descubierta, desarrollada y provisoriamente verificada a través de la recolección sistemática de datos y del análisis de los datos que pertenecer a ese fenómenos. Por lo tanto, la recolección, análisis y teoría están en una relación reciproca.

Se utilizara muestreo teórico, entendiendo por este, al proceso de recolección de datos para generar una teoría , para lo cual, el analista recoge, codifica y analiza su información y decide que datos escoger inmediatamente después y donde encontrarlos (Glaser y Strauss 1967).

Su utilidad es la interpretación y ordenamiento de la información recogida y seleccionada, para construir una teorización y/o conceptualización de los sucesos ocurridos. Tiene puntos de encuentro con los procedimientos del análisis de contenido. Las técnicas más usadas son las entrevistas focalizadas, las fuentes documentales seleccionadas y los registros.

Glaser y Strauss (1967) distinguen dos tipos de teorías: las sustanciales y las formales. Las primeras se relacionan con un área sustancial o concreta o de indagación; por ejemplo escuelas, prisiones, delincuencia juvenil, cuidado de pacientes. Las teorías formales se refieren a áreas conceptuales de indagación, tales como estigmas, organizaciones formales, la socialización y la desviación.

Glaser y Strauss son probablemente los mas firmes sostenedores de que los sociólogos cualitativos deben dirigir su atención al desarrollo o generación de teorías y conceptos sociales (Glaser 1978); el enfoque de la teoría fundamentada es un

método para descubrir teorías, conceptos, hipótesis y proposiciones partiendo de los datos, y no de supuestos a priori, de otras investigaciones, o de marcos teóricos existentes.

Los mencionados autores proponen dos estrategias principales para desarrollar teoría fundamentada. La primera es el *método comparativo constante* (MCC), por el cual el investigador codifica y analiza datos para desarrollar conceptos. Mediante la comparación continua de incidentes específicos de los datos, el investigador refina esos conceptos, identifica sus propiedades, explora sus interrelaciones, y los integra en una teoría coherente.

La segunda estrategia propuesta por Glaser y Strauss, es el *muestreo teórico*, desde el cual el investigador selecciona nuevos casos a estudiar según su potencial para ayudar a refinar o expandir los conceptos y teorías ya desarrollados.

En esta investigación, se utilizara la estrategia de generar teoría fundada (*ground theory*) (Glaser, 1965, Glaser y Strauss, 1967, Bulmer 1979, Strauss, 1987, Strauss y Cobin 1990,1994)., desde la cual se intentara no probar ideas, sino demostrar que son plausibles, o sea examinar si se “ajustan” y “funcionan”.

Por “ajuste” se entiende que las categorías deben ser fácilmente aplicables (sin forzarlas), a los datos que se estudian y surgir de ellos, el “ funcionamiento” supone que deben ser significativamente apropiadas y capaces de explicar la conducta en estudio.

Respecto de los datos, obtenidos de las fuentes secundarias, se respetaran como se presentan, sin precodificarlos, focalizándolos en ejes o rubros de interés, creados por el investigador y que responden a las preguntas problematizadoras.

El análisis de los datos, implica etapas diferenciadas. La primero es una fase de descubrimiento en proceso: identificar temas, desarrollar conceptos y proposiciones. La segunda fase, se produce cuando los datos han sido recogidos, incluye la codificación, de los datos y el refinamiento de la comprensión del tema de estudio. La fase final, el investigador trata de relativizar sus descubrimientos (Deutscher 1973), es decir de comprender los datos en el contexto en que fueron recogidos.

El registro de la información será organizada en rubros, releída a medida que progrese la investigación. En cada etapa de la recolección (lectura de documentos, triangulación de fuentes, comparación de casos individuales) se irán extrayendo conclusiones provisorias para luego volver a los registros originales y recuperar la unidad de la información brindada sobre los distintos rubros por una misma fuente y el lenguaje original.

Los momentos del proceso comprende:

- 1era. fase: Identificación de temas, conceptos y preposiciones (responde a los verbos leer, seguir, buscar, elaborar, desarrollar y profundizar).
- 2da. fase: Categorización y refinamiento de las categorías (redactar, presentar, refinar, separar, ordenar). Hay programas que procesan textos cualitativos: ALPHA, ETNOGRAPH, NUDIST.
- 3era. fase: Relativización y comprensión de los textos en su contexto (datos solicitados y no solicitados, influencia de los profesionales, datos directos e indirectos, nuevos supuestos).

El proceso recursivo de armar y desarmar el *rompecabezas*, transformándolo, pero siempre conservando las piezas originales es básico en la recolección de información y en el proceso de análisis cualitativo.(Gallart 1991).

El investigador pasa de la descripción a la interpretación y la teoría a través de conceptos y proposiciones. Los *conceptos* son ideas abstractas, generalizadas a partir de hechos empíricos. En la investigación cualitativa, los conceptos son instrumentos

sensibles (Blumer 1966). Los *conceptos sensibilizadores*, según Blumer proporcionan direcciones para la observación.

Una *proposición* es un enunciado general de hechos, basado en los datos. Proporciones se desarrollan mediante el estudio cuidadoso de datos. Estudiando los temas, elaborando topologías, relacionando entre si diferentes piezas de datos, se encuentra gradualmente generalizaciones.

Los términos *categoría y propiedades*, son categorías analíticas, conceptuales, no meramente teóricas, con relevancia para la elaboración de la teoría que se esta generando.

Este proceso implica la creación de *codificación abierta*, que “ estimula el descubrimiento no solo de categorías sino de sus propiedades y dimensiones.” (Strauss y Corbin 1990). Esta operación analítica, , apoyada en la *comparación constante* de información, incluye: a) búsqueda sistemática de *propiedades*, b) escritura de *notas* de análisis e interpretación para registrar las ideas que vayan surgiendo durante la *codificación*, el *análisis* y la *recogida de datos complementaria*. (Vallès,).

La labor básica de la investigación en esta perspectiva es generar nuevos conceptos y categorías a partir de los datos. La estrategia de trabajo es la comparación sistemática, aumentando o reduciendo diferencias, en una secuencia de agregados que denominan “muestreo teórico” hasta llegar a un punto de *saturación*. Se llega a esta saturación por las operaciones conjuntas de recolección y análisis de datos

... () Si el analista desea solamente generar ideas teóricas-nuevas categorías y sus propiedades, hipótesis..., no puede confinarse a la practica de codificar primero y luego analizar los datos ya que, en la generaron de teoría, esta constantemente rediseñando y reintegrando sus nociones teóricas al tiempo que revisa su material... De modo que el analista meramente inspecciona sus datos en busca de nuevas propiedades de sus categorías teóricas y escribe anotaciones (memos) sobre esas propiedades... (Glaser y Strauss, 1967).

La recolección de datos, el análisis y la teoría están en relación recíproca unos con otros. Uno no comienza con una teoría y luego la prueba. Uno comienza con un área de estudio y trata de hacer emerger lo que es relevante para la misma. (Strauss y Corbin, 1993).

Los puntos fuertes atribuibles a la *grounded theory*, son: énfasis en la generación de teoría fundada en datos; entrelazamiento de las operaciones de recogida, codificación y análisis y el papel clave del muestreo teórico y la saturación teórica en el procedimiento.

Los puntos débiles de la *grounded theory* es el riesgo de inductivismo o inducción pura (Bulmer 1979); otros autores, plantean que el desarrollo de ideas analíticas raramente adopta la forma puramente inductiva que el *approach* de Glaser y Strauss (Hammersley y Atkinson 1995), en cambio, juegan un papel clave las corazonadas, el sentido común y los estereotipos en el surgimiento de ideas analíticas.¹⁵ Por ultimo, otra limitación es el sobre énfasis en la generación de teoría a expensas de la captación de la experiencia vivida en las situaciones de interacción. (Lonkila, 1995; Huber 1995).

Para contrarrestar lo anterior, existen procedimientos en el proceso secuencial de analizar, concluir y confirmar hallazgos en el formato de un campo de estudio; uno de esos procedimientos es la triangulación.

La objetividad de una investigación cualitativa es valorada por Kira (1986), en términos de confialidad y validez de sus observaciones. La confiabilidad es la medida

¹⁵ Valles Miguel. Técnicas cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodologica y practica profesional. Ed. Síntesis Sociológica. 1ra. Impresión. 1999. Madrid. España.

en que un procedimiento de medición arroja el mismo resultado como quiera y donde quiera que sea llevado a cabo. La validez se refiere a la medida en la que ese procedimiento produce el resultado correcto, es el grado en que el hallazgo es interpretado adecuadamente. (Vasilachis, 1992).

El proceso de triangulación es un plan de acción que le permite al sociólogo superar los sesgos propios de una determinada metodología, el proceso de múltiple triangulación se da cuando los investigadores combinan en una misma investigación observaciones, perspectivas teóricas, fuentes de datos y metodologías. (Vasilachis 1992).

El origen del termino triangulación, es probablemente, “operacionalización múltiple” (Campbell & Fiske 1959): múltiples medidas que aseguran que la variación reflejada es aquella que le es peculiar y no aquella que esta asociada con las mediciones.

Los mencionados autores definen que la convergencia o acuerdo entre dos métodos... “ aumenta nuestra creencia de que los resultados son validos y no son un artefacto metodológico (Bouchard 1976). Este tipo triangulación es denominado por Denzin (1978), como el “método entre ” (o a través de).

Existen cuatro tipos básicos de Triangulación: 1) de datos, que comprende a su vez: a) de tiempo, b) de espacio, c) de personas (grupos, interacción y colectividad); triangulación teórica, que implica el uso de múltiples perspectivas teóricas en relación con la misma situación o el mismo conjunto de objetos y triangulación metodológica que puede ser: a) intrametodológica, dentro del método, cuando el mismo método o distintas estrategias pertenecientes a este son utilizadas en diferentes ocasiones, b) intermetodológica, cuando diversos métodos en una relación mutua explicita son aplicado a los mismo objetos, fenómenos o situaciones.(Denzin, 1978, Fielding 1986)

El presente trabajo de investigación buscara desarrollar triangulación de triangular fuentes de datos y triangulación intrametodológica, a los fines de intentar vencer los defectos intrínsecos derivados de un método simple, de una simple observación o de una simple teoría. Concebimos que ... “ la realidad no puede ser conocida ni de manera directa ni de forma infalible, solo puede ser reflejada por la convergencia de observaciones desde múltiples e interdependientes fuentes de conocimiento” (Fielding y Fielding 1986),

Factibilidad

Es de destacarse la disponibilidad de las fuentes de información a utilizar y el acceso a las mismas, en bibliotecas, centros de documentación y otras instituciones publicas de la ciudad de Córdoba.

El acceso a fuentes editas e inéditas, así como el acceso a repositorios públicos y privados que poseen información sobre la temática de investigación, esta garantizado.

El trabajo con los mismos, no es un obstáculo para la implementación de los tiempos establecidos para su estudio y análisis. El trabajo previo realizado para la tesis de maestría, ha provisto las destrezas para el manejo y redescubrimiento de los documentos existentes en instituciones estatales y privadas de la Ciudad de Córdoba.

Referencias Bibliograficas

- Ansaldi Hugo. Lo sagrado y lo secular profano en la sociabilidad en la Córdoba de la modernización provinciana. 1880-1914. En Cuadernos de Historia. Nro.1. Noviembre 1997. Centro de Investigaciones. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.1997.
- Ariés Phillipe: El niño y la vida familiar en el antiguo régimen. En Derechos del Niño, Políticas
- Ariés Phillipe: Historia de la Vida Privada. Tomo 6: La comunidad, el estado y la familia. Ed. Taurus. Buenos Aires 1991.
- Beriain, Josetxo. Representaciones colectivas y proyecto de modernidad. Ed. Antropos. Barcelona. 1990.
- Britos Gabriel. Asistencia Social en Rosario. Historia de su formación profesional. Ed. UNR. Rosario. Argentina.2000.
- Bullrich, Eduardo. Asistencia Social de Menores. Jesús Menéndez Editor. Buenos Aires. 1919.
- Carballeda, Alfredo: Del desorden de los cuerpos al orden de la sociedad. Ed. Catalogo. Buenos Aires. 2000.
- Carli, Sandra. Historia de la Infancia. Una mirada a la relación entre cultura, educación, sociedad y política en Argentina. En Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Año III. Nro. 4. Julio de 1994.
- Ciafardo Eduardo. Los niños en la Ciudad de Buenos Aires.1890-1910 Biblioteca Política Argentina. Buenos Aires 1995.
- Ciccercia, Ricardo: Historia de la vida privada en la Argentina. Troquel. Buenos Aires.1998.
- Converso, Félix: Notas para la historia de la pobreza en Córdoba. En Historia e historias. Centro de Estudios Históricos de Córdoba. Córdoba 1999.
- Donzelot Jacques. La policía de las familias. Pre-textos. Valencia. España. 1977.
- Eroles Carlos, Fazzio y otro. Políticas Publicas para la Infancia. Ed. Espacio. Bs. As. 2001.
- Flores Maria Elena. Expósitos y Abandonados. La practica social de la colocación de niños. La Casa Cuna de Córdoba. 1880-1950. Ed. Universitas. Córdoba. 2004.
- García Méndez, Emilio: Prehistoria e historia del control socio penal de la infancia: política jurídica y derechos humanos en América Latina. En Derechos del Niño. Políticas para la Niñez. Unicef. Venezuela. 1997.
- Lloyd de Mause: Historia de la Infancia. Alianza Universidad. Madrid 1982.
- Moreno José Luis (comp.) La política social antes de la política social. Trama Editorial. Prometeo Libros. Buenos Aires. 2000.
- Moreyra Beatriz, Remedi F, Roggio P.: El hombre y sus circunstancias Discursos, representaciones y practicas sociales en Córdoba: 1900-1935. Centro de Estudios Históricos. Córdoba 1998.
- Moreyra Beatriz, Solveyra B. (comp.): Estado, Economía y Sociedad 1880-1950.Los procesos. Los Hombres. Las Vivencias. Centro de Estudios Históricos de Córdoba. Córdoba 1997.
- Paz Anchorena: Prevención de la vagancia, En: Revista de criminología, Psiquiatría y Medicina Legal. Buenos Aires. 1954.

Bibliografía para Diseño metodológico.

- Almarcha A., de Miguel A., de Miguel Jesús, y José Luis Romero (1969) La documentación y organización de los datos en la investigación sociológica. Ed. Fondo para la Investigación Económica y social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro. Madrid.
- Barton, Allen (1973) “El Concepto de Espacio de Atributos en la investigación social”, Korn Francis et al. Conceptos y variables en investigación social, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Denzin N., Lincoln Y. S. Introduction: Entering the field of qualitative research. en Denzin y Lincoln (eds). Handbook of Qualitative Research. Sage Publications. California. 1994.
- Fielding N. y Fielding J. Linking data. The articulation of qualitative and quantitative methods in social research. Qualitative Research Methods. Sage Publications. Beverly Hills.
- Gallart, María Antonia (1993) “La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión sobre la práctica de la investigación” en Forni, Floreal, María Antonia Gallart et al.: Métodos Cualitativos II. La Práctica de la Investigación, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Glaser B., Strauss. The discovery of grounded theory. Chicago. Aldine Publishing.
- Massey, Alexander (1999) “Methodological Triangulation or How to Get Lost Without Being Found Out” en Massey, A. & G. Walford (Eds.) Explorations in Methodology, Studies in Educational Ethnography, vol. 2, Stanford.
- Mckinney, John C. (1998) Tipología Constructiva y teoría social, Amorrortu: Buenos Aires.
- Pujadas J. J. El método biográfico: Las historias de vida en ciencias sociales. Centro de Investigaciones Sociales. . Colección Cuadernos Metodológicos. Madrid. 1992.
- Sautu Ruth. El método biográfico. Ed. Lumiere. Bs. As. 2004.
- Stake, Robert (1995) Investigación con estudios de caso. Ediciones Morata , Madrid
- Strauss A.L. Qualitative Analysis of Social Scientists. Nueva York: Cambridge University Press. 1994
- Valles Miguel. Técnicas cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Ed. Síntesis Sociológica. 1ra. Impresión. 1999. Madrid. España.